



CONCEPTO PRECONTRACTUAL

Código: FT-E-100.2-01-09
Versión: 6
Fecha: 4/25/2024

Concepto 194 Fecha emisión 14/01/2026
Área Responsable SUBGERENCIA DE CULTURA Valor Total \$ 162.640.000
Objeto precontractual PRESTAR SERVICIOS COMO MÚSICO PROFESIONAL PARA LA CONFORMACIÓN DE LA ESTUDIANTINA DE CUNDINAMARCA, ASÍ COMO APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE MÚSICAS TRADICIONALES Y CAMPESINAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

POSICIÓN N° 1 Vigencia 2026 Valor \$ 162.640.000
No. y nombre Meta PDD Producto 149. DESARROLLAR 5 COMPONENTES EN EL MARCO DE PROGRAMA "CUNDINAMARCA VIVE LA MÚSICA" CON EL FIN DE SENSIBILIZAR, TRANSFORMAR Y MUSICALIZAR AL DEPARTAMENTO
Línea Estratégica CON - UNIDAD Apuesta Integridad Humana
Programa del catalogo de productos 3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos Sector 33 - CULTURA Meta Resultado 3-01-00-537
BPIN y nombre de Proyecto 2024004250084 - Protección del acceso a los derechos culturales para los habitantes del Departamento de Cundinamarca
Producto 3301087 Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales
CCPET 2.3.2.02.02.009
Fondo 1-0500
Actividad Conformación, fortalecimiento y acompañamiento a la implementación de las prácticas de agrupaciones, en especial, la Banda
Insumos Mano de obra calificada
Codigo CPC 96310 Descripción Servicios de artistas intérpretes

Justificaciones

En la apuesta del Plan de desarrollo

El Plan de Desarrollo de Cundinamarca establece la música como un eje estratégico para el fortalecimiento de la identidad cultural, la integración social y el desarrollo artístico del departamento. A través del programa "Cundinamarca Vive la Música", se busca consolidar procesos de formación, creación y circulación musical que permitan la participación equitativa de las comunidades en espacios de desarrollo artístico.
En este marco, la conformación y fortalecimiento de la Estudiantina de Cundinamarca representan una estrategia esencial para la preservación del patrimonio musical y el impulso del talento local.

En el programa del Plan de desarrollo

En el marco del Plan de Desarrollo, el fortalecimiento de los procesos musicales es fundamental para la promoción del talento local, la integración social y la preservación del patrimonio cultural en Cundinamarca. A través de la conformación y consolidación de la Estudiantina de Cundinamarca, se garantiza la continuidad de espacios de formación, creación y difusión musical, brindando acceso equitativo a niños, jóvenes y adultos a la práctica instrumental de cuerda pulsada.
Estas acciones no solo fortalecen el desarrollo artístico, sino que también fomentan el sentido de pertenencia y consolidan la música tradicional como un medio de expresión e integración comunitaria. La Estudiantina de Cundinamarca, como representante del patrimonio musical de cuerda pulsada, desempeña un papel clave en la difusión de repertorios tradicionales y contemporáneos, contribuyendo a la preservación y evolución de este género en el departamento.
Con este propósito, el IDECUT reafirma su compromiso con el crecimiento cultural de Cundinamarca, impulsando la música de cuerda pulsada como un motor de transformación social y fortalecimiento de la identidad cundinamarquesa

En el Proyecto

El Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca (IDECUT) continúa trabajando en la consolidación de los procesos musicales en el departamento, garantizando espacios de formación, fortalecimiento y circulación artística. En este sentido, la presente contratación se alinea con la Meta 149 del programa "Cundinamarca Vive la Música", que busca desarrollar cinco componentes estratégicos para la sensibilización, transformación y musicalización del territorio.
A través de esta contratación, se busca prestar servicios como músico Profesional para la conformación de la Estudiantina de Cundinamarca, con el fin de fortalecer el componente de prácticas y agrupaciones del programa "Cundinamarca Vive la Música". Esto permitirá contribuir al desarrollo técnico y artístico de la orquesta de cuerdas pulsadas, apoyar la formación de los músicos vinculados y fomentar espacios de participación en escenarios locales, departamentales y nacionales.
Asimismo, esta contratación responde a la necesidad de fortalecer los procesos de músicas tradicionales en el departamento de Cundinamarca, asegurando su preservación, difusión y continuidad a través de la participación activa de músicos profesionales en espacios de formación y proyección artística, garantizando así la sostenibilidad y el crecimiento del patrimonio musical del departamento.

Servidor Público Subgerencia - Revisó

OSWALDO LEON CABALLERO

Servidor público - Elaboró

ANDRES MAURICIO CRUZ CALDERON

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, los insumos y actividades del proyecto; así como con el plan de desarrollo y las políticas públicas, siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Servidor Público de Planeación - Validó

VILMA AMPARO LOPEZ HERRERA

Firma